

DESTEJER PARA VOLVER A TEJER...EL PAISAJE CULTURAL Y LA LECTURA DEL TERRITORIO

UNWEAVE TO RETURN TO WEAVE... CULTURAL LANDSCAPE AND THE READING OF THE TERRITORY

Gabriela Teresa NEME ARAUJO

Becaria doctoral CONICET en el Instituto de Historia y Patrimonio, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad Nacional de Tucumán.

Arquitecta egresada de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo (FAU), Universidad Nacional de Tucumán (UNT), año 2008.

Seminarista en la cátedra de Historia de la Arquitectura III de la FAU-UNT. Maestranda en la Maestría en Historia de la Arquitectura y el Urbanismo Latinoamericano en la FAU-UNT.

Doctoranda en el Doctorado en Arquitectura de la Universidad de Mendoza. Integrante de proyectos de investigación.

RESUMEN

El paisaje cultural se define desde múltiples disciplinas. En este caso se avanzará desde la arquitectura. Se considera que el paisaje se formaliza sobre un sistema territorial, pero no es sinónimo de territorio. Por ende en un primer momento se define el concepto de territorio, para dar lugar, en una segunda instancia, a una reflexión sobre las posibles maneras de leer el territorio y las herramientas que proponen destacados especialistas. Finalmente se desarrollan los conceptos del español Sabaté Bel y de la argentina Marina Waisman que permiten desentrañar al paisaje.

ABSTRACT

Cultural landscape is defined from multiple disciplines. In this case we will advance from architecture. It is considered that landscape is formalized on a territorial system, but is not synonymous of territory. Therefore, in first instance, we define the concept of territory, to lead, in a second instance, to a reflection on the possible ways to read the territory and the tools that propose outstanding specialists. Finally, we will develop the concepts of Spanish Sabaté Bel and Argentinian Marina Waisman that allow to unravel the landscape.

[**Palabras claves**] paisaje cultural, territorio, planificación, ordenación

[**Key Words**] cultural landscape, territory, planning, management.

Introducción

Se considera que el paisaje cultural se está convirtiendo gradualmente en un tema de interés general que trasciende los ámbitos especializados en los que estaba confinado, a la vez que se afianza como herramienta indispensable en las políticas de planificación y ordenación territorial. Así pues, promueve la convicción de que un entorno armónico genera una sensación de bienestar que incrementa notablemente la calidad de vida de los habitantes. Este hecho es acreditado desde el Convenio Europeo del Paisaje (2000) que en su estatuto señala lo siguiente: "El paisaje es un elemento importante de la calidad de vida de las poblaciones, tanto en los medios urbanos como en los rurales, tanto en los territorios degradados como en los de gran calidad, tanto en los espacios singulares como en los cotidianos".

El paisaje tanto natural como cultural se formaliza necesariamente sobre un sistema territorial, pero no es sinónimo de territorio. El territorio consiste en el espacio-función, el solar, la base geográfica manipulable y la expresión administrativa del paisaje, según el español Eduardo Martínez de Pisón (2009). Aunque los paisajes pueden leerse de atrás hacia adelante o viceversa, nuestros objetos de trabajo son los territorios, las ciudades y los pueblos con sus paisajes.

Al intentar analizar un territorio específico se presenta la dificultad de optar entre una diversidad de autores que tratan la temática, y definir cuál es la postura más completa e integradora que contemple sistemáticamente las capas que lo componen.

Ahora bien, el presente escrito propone una revisión crítica de las ideas asociadas a la lectura del territorio que permita formular una síntesis metodológica para afrontar la construcción del paisaje cultural. El paisaje por tener múltiples aspectos que lo componen debe ser abordado desde varias disciplinas, sin embargo esta revisión crítica surge desde la disciplina de la arquitectura. Se asumirá de facto que para identificar y caracterizar a un paisaje cultural se debe abordar el análisis del territorio y sus atributos.

Se intentará entonces responder a los siguientes interrogantes: ¿Qué es el territorio?, ¿quiénes leen el territorio?, ¿desde dónde?, ¿qué elementos se incorporan a la lectura del territorio? Para ello se propone analizar críticamente los aportes de múltiples autores entre los que se destacan Florencio Zoido Naranjo, Eduardo Martínez de Pisón y Marina Waisman. Sin embargo el aporte más significativo proviene del español Joaquín Sabaté Bel, y se analizará en mayor profundidad.

Por tanto, se propone revisar las maneras de leer los territorios construidas por diversos autores a partir de la definición de las capas que lo conforman, sus

componentes, órdenes, entre otros indicadores, para así develar sus trazas y sus características fundamentales. La lectura por capas del paisaje; la percepción del hombre y su experiencia en el paisaje; el paisaje como proceso a partir de la construcción social; las dimensiones espacial, temporal y cultural; el paisaje como mediador entre objetos y sujetos; la construcción patrimonial del paisaje (transferencias semánticas); los conceptos nómadas; todos estos elementos considerados desde un marco de coherencia interdisciplinar.

Algunas definiciones conceptuales: ¿Qué es el territorio?

La noción del territorio desde sus inicios a la actualidad, ha experimentado una importante evolución a partir del aporte de múltiples autores provenientes de las ciencias sociales, y en particular de la geografía. En esta última disciplina se asocia el territorio al espacio como soporte de un paisaje, que incluye un ecosistema, y que está vinculado con los grupos sociales que lo habitan. El territorio, que subsiste a través de los sucesivos períodos históricos, a las contradicciones del desarrollo humano y a las diferentes posturas sobre la utilización del espacio, es el resultado de todos estos hechos acontecidos sobre él. Estos factores determinan la territorialidad del espacio y son los determinantes de las huellas que quedan marcadas en el lugar (concepto.de). Otro atributo clave asociado a la noción de territorio es su vínculo directo con el poder estatal, por ser considerado como el espacio físico donde se ejerce la soberanía. Resulta de vital importancia esta distribución espacial, ya que dentro del territorio se incluye la topografía, la hidrología, la flora, la fauna y los recursos naturales renovables y no renovables. (Concepto.de)

Los avances más recientes en el concepto de territorio están vinculados a los procesos de globalización en curso, los cuales inducen el desdibujamiento de los límites físicos del territorio. En esta línea Haesbaert propone que hacia principios del siglo XXI, la dimensión del territorio se modifica sin perder vigencia, hallándose más bien frente a un 'mito de desterritorialización' que frente a una realidad concreta de extinción de la categoría. En este contexto, se postulan procesos simultáneos de desterritorialización junto a otros de territorialización y re-territorialización. Para Santos (1999), y en línea con Haesbaert (2011), la desterritorialización, se vincula al movimiento y a la circulación. En el presente, tanto los hombres —turistas o emigrantes—, como los productos, las mercancías, las imágenes y las ideas, cambian de lugar. Esta situación se ve fortalecida por el aumento creciente de las telecomunicaciones y las nuevas tecnologías de información que traen como consecuencia la disminución del dominio o soberanía territorial del Estado y sus fronteras. De esto se deriva que para este autor la idea de desterritorialización sea coincidente con la de desculturización.

Íntimamente relacionado al territorio aparece el concepto de paisaje cultural, aunque desde sus orígenes fueron tratados como nociones diferenciadas. Incluso para algunos autores contemporáneos esta escisión no termina de cerrarse. A modo de ejemplo, para Martínez de Pisón (2009), el paisaje no es el territorio sino que este último es el espacio-función, la base geográfica manipulable y su expresión administrativa. El paisaje cultural es la configuración morfológica de ese espacio básico y sus contenidos culturales como condición esencial.

Asimismo el Paisaje cultural es un ámbito geográfico asociado a un evento, a una actividad o a un personaje histórico, que contiene valores estéticos y culturales. En otras palabras, paisaje cultural es la huella del trabajo sobre el territorio. En la actualidad algunas propuestas de ordenación territorial comienzan a incorporar a un nuevo binomio: naturaleza y cultura, como partes de un concepto único: el patrimonio. Por todo esto, los paisajes culturales pueden constituir un medio para lograr el objetivo de construir entornos más diversos y cargados de identidad. Los paisajes culturales cumplen un rol de suma relevancia, ya que constituyen la expresión de la memoria, de la identidad de una región, identidad asimismo como proyecto abierto en constante construcción. Como consecuencia, las sucesivas y variadas culturas dejan su huella en el territorio conformando diversas capas.

Por otra parte para Ojeda & Cano (2009), el paisaje puede ser entendido como la memoria de los territorios en dos sentidos estrechamente asociados entre sí: por un lado, está constituido por el conjunto de interacciones y diálogos con el medio que dan continuidad y estabilidad, dentro de los cambios, a un determinado territorio. Es memoria en la medida en que no se trata de una mera sucesión de hechos, sino de significados construidos a lo largo de tiempo, por

muchas generaciones, y que pueden ser objeto de interpretación. Esto implica que cada territorio es portador de un universo de significados, el cual puede descomponerse en los hilos conductores o grandes tendencias que han marcado la interacción entre el ser humano y un medio determinado. Por otro, el paisaje es memoria del territorio porque puede entenderse como el orden simbólico y visual, accesible a la experiencia actual y cotidiana, que expresa las 'claves biográficas' o hilos conductores antes mencionados (Ojeda, Juan F. & Nuria Cano, 2009).

El territorio se estructura a partir de una configuración determinada que está constituida por la constelación de recursos naturales (lagos, ríos, planicies, montañas y bosques) y también por los recursos creados (carreteras, ferrocarriles, conducciones de todo orden, diques, presas, ciudades y otros). El conjunto de todos los recursos naturales y de los recursos creados dispuestos como sistema es lo que forma la configuración territorial, mientras que son interdependientes de este sistema los tipos de bosque, suelo, clima, deslizamientos, como así también los elementos que el hombre sobrepone a la naturaleza.

Milton Santos (1996) diferencia la configuración territorial del paisaje. Según este autor, la configuración territorial es el territorio más el conjunto de objetos naturales y/o artificiales existentes en él. Entonces para descubrir si un objeto es natural o artificial se debe comprender su génesis, es decir, su historia. Para este autor el paisaje natural y cultural, por otra parte, es el conjunto de cosas percibidas directamente por nuestros sentidos y la configuración territorial es el conjunto total, integral de todas las cosas que forman la naturaleza en su aspecto superficial y visible. Finalmente el espacio es el resultado de un matrimonio o encuentro sagrado entre la configuración territorial, el paisaje y la sociedad.

En definitiva, según Martínez de Pisón (2009) los paisajes son las formas que adquieren los sistemas territoriales, la concreción formal de la realidad espacial, agrupaciones, organizaciones de constituyentes geográficos diversos y cartografiables, cuyas configuraciones resultan de sistemas de relaciones. Y también son más que formas territoriales. Es únicamente la mirada del hombre la que cualifica como "paisaje" y vuelve paisaje lo que naturalmente era territorio.

¿Quiénes leen el territorio?, ¿de qué manera?, ¿qué elementos se incorporan a la lectura del territorio?

De todas aquellas disciplinas de las ciencias sociales que intervienen en el paisaje es quizás la arquitectura una de las que más énfasis pone en la visibilidad de la estructura del territorio. Durante siglos nuestro oficio ha ido perfeccionando las herramientas para la lectura y el trazado del territorio. La arquitectura es la responsable de ver y trazar a la vez el rostro de un paisaje por medio del dibujo de su lógica territorial, histórica y social; asimismo es la que delimita la realidad y teje después la red de relaciones y correspondencias formales y estructurales que permitan sustentar esa realidad (Noguè, J., 2007, pág. 163).

Existen varias posturas para llegar a leer el territorio: según el autor, su disciplina y su orientación. Los avances más recientes respecto de esta temática se producen en la década de 1980, y provienen del aporte de Raffestin (2011). El autor propone mirar y entender al territorio a partir de tres elementos básicos que, para él, constituyen el sistema territorial: tramas, nudos y redes. Estos elementos organizados de forma jerárquica permiten asegurar el control sobre lo que puede ser distribuido, asignado y/o poseído; imponer y mantener uno o varios órdenes; y, finalmente, realizar la integración y la cohesión territorial.

Sobre la base de los aportes de Raffestin, quien identificó tres invariantes territoriales "tramas, nudos y redes", Haesbaert (2011) propone su simplificación en dos elementos básicos: la zona (trama en Raffestin) y la red, como combinación de conexiones o nodos (no sólo puntos) y flujos (no sólo líneas). Como consecuencia, aparecen así dos formas de territorialización: una lógico-zonal, de control prioritario de zonas y límites/fronteras, y otra lógico-territorial, de control prioritario de flujos y polos de conexión o redes. La intencionalidad del autor es plantear que las redes no son homogéneas y que cambian a lo largo del tiempo. Cabe destacar que ambos autores, tanto Haesbaert como Raffestin, coinciden en simplificar la lectura del territorio a partir de formas básicas que generen la abstracción de las tramas territoriales. Bajo esta mirada y en la misma línea de estos dos autores, se puede incorporar el aporte de Zoido Naranjo (2006), que

sostiene que cualquier territorio, a pesar de su complejidad y la magnitud de sus dimensiones, es susceptible de ser singularizado o individualizado a partir de tres actuaciones: la delimitación, la identificación en él de hechos o elementos que contribuyan a su cohesión y la diferenciación de partes integrantes o componentes, tanto por su diferente naturaleza o conformación, o bien por las funciones, usos o regímenes de tratamiento que se les atribuyen. Esos hechos pueden entenderse también como los componentes básicos de cualquier modelo territorial, independientemente de la dimensión y complejidad del espacio al que representen.

Para Santos (1996), al igual que para Raffestin, las redes territoriales cambian a través del transcurso de la historia porque la sociedad está en constante movimiento. Sin embargo, las formas pueden seguir siendo las mismas, pero generan espacios diferentes a través del tiempo. Esta perspectiva de Santos, así como además la de Ortiz (1998), sugiere igualmente que el espacio revela una relación social pegada al territorio en el cual se vive, y ofrece la posibilidad de pensar la complejidad de la trama territorial de modo que pueda representarse como “la conjunción de procesos sociales que pueden ser enunciados como un conjunto de planos atravesados por procesos sociales diferentes”, donde se entrecruzan historias locales, historias nacionales e historias internacionales.

En esta misma línea, que considera que la configuración del territorio está influenciada por las vinculaciones sociales que se desenvuelven sobre él, De Certeau (2000) nos aporta la posibilidad de pensar estas dinámicas del habitar para distinguir lo que él denomina “espacios practicados” (modos en que las personas se apropian de los lugares y realizan sus recorridos diarios). Con idéntica lógica pensar que “un orden espacial organiza un conjunto de posibilidades (por ejemplo, mediante un sitio donde se puede circular) y de prohibiciones (por ejemplo a consecuencia del muro que impide avanzar, el caminante actualiza alguna de ellas). De ese modo, las hace tanto ser y parecer. Pero también las desplaza e inventa otras, pues los atajos, desviaciones, o improvisaciones del andar privilegian, cambian o abandonan elementos espaciales” (De Certeau, 2008; pág. 7).

Otro atributo para contribuir a descifrar las capas territoriales superpuestas es la incorporación de la memoria. Según los autores Ojeda y Cano (2009) existen cuatro perspectivas desde las que puedan ser recobradas o revitalizadas las propias memorias de los territorios, de sus núcleos, de sus ciudades y de sus paisajes: (1) el núcleo urbano en su territorio y en sus paisajes, (2) el territorio y el tiempo, (3) el pueblo, la ciudad y el mercado y (4) el territorio, el paisaje, la ciudad y la esperanza.

Ahora bien, en paralelo a la mirada crítica y analítica que implica la lectura del territorio, se busca fundamentarla a través de las herramientas gráficas, que fijan la mirada —según Ortiz (1998) el territorio está asociado a algo fijo—, y arrojan la realidad sobre mapas, planos, cartografías y fotografías aéreas, en donde adquieren materialidad. Estas herramientas gráficas y analíticas son esenciales para la elaboración de los catálogos de paisaje. Estos catálogos implicaron un aporte significativo, promovidos a principios del siglo XXI por el Convenio Europeo del Paisaje en su estatuto firmado en Florencia en el año 2000.

Los catálogos de paisaje constituyen un instrumento novedoso para la incorporación del paisaje en el planeamiento territorial y un elemento clave para facilitar la conexión entre el planeamiento territorial y el urbanístico en lo referente a la implementación de políticas de paisaje. Este doble objetivo plantea un verdadero reto metodológico, ya que no se dispone aún de demasiadas experiencias en Europa que aborden íntegramente estos objetivos. Por otro lado, los catálogos de paisaje permiten acceder al conocimiento, análisis y la reflexión sobre la diversidad de paisajes a través de la integración de valores naturales y culturales en sus dimensiones tangible e intangible. Este punto supone otro verdadero reto, sobre todo por las tímidas metodologías existentes en el campo de la identificación y evaluación de los elementos intangibles del paisaje, a pesar de que se trata de una cuestión fundamental en unos tiempos de creciente interés, valoración y demanda social del paisaje.

Asimismo, los catálogos de paisaje pretenden definir líneas estratégicas y directrices concretas que puedan contribuir a mejorar la calidad de los paisajes y, en definitiva, la calidad de vida de los ciudadanos. Los catálogos son también un poderoso instrumento de sensibilización y educación y deben tener un

papel relevante en el incremento de la conciencia de los ciudadanos, de las organizaciones privadas y, también, de las autoridades públicas sobre los valores del paisaje, sus funciones y su evolución. En definitiva, estamos ante unos instrumentos que pueden contribuir a avanzar con decisión hacia una nueva cultura de la ordenación del territorio (Zoido Naranjo, 2007).

Intentamos en esta experiencia dar cuenta de los modos de enunciar territorio-espacios desde quienes los habitan y los modos en que son enunciados; poner énfasis en el mapa a partir “de las interpretaciones del territorio y el comportamiento espacial de los individuos y colectivos sociales” (Montoya Arango, 2007; pág. 156, en Escudero, 2012).

Destejer para volver a tejer...

En los últimos tiempos, el aporte del español Sabaté Bel resultó especialmente significativo y constituyó un quiebre importante en la lectura territorial al contribuir a que se piense en el territorio como objeto de estudio y de acción, en estrecha vinculación al concepto de paisaje cultural considerado como la imagen resultante de las tramas territoriales. Según el autor el territorio ya no es un dato previo, sino el resultado de permanentes procesos de transformación, un sistema complejo en continua evolución, con cambios difícilmente previsibles. Tanto la ciudad como los asentamientos rurales o espacios interurbanos se producen crecientemente fragmentados y dan lugar a una pluralidad de territorios parciales: del conocimiento, de la producción, de la economía o de las relaciones sociales. Asegura el autor que hallar tanto los modelos de ordenación como los instrumentos de lectura para cada territorio, con sus dinámicas según escenarios diversos y bien abiertos, requiere realizar un barrido de sus múltiples y superpuestas capas. Para Sabaté Bel la lectura del territorio:

“se basa en la combinación de tres capas de interpretación, ordenación y regulación estrechamente interrelacionadas; en continuos cambios de escala de lectura y proyecto; en la valoración de escenarios diversos y estrategias para posicionar ciudades y territorio; en la voluntad de traducir urbanísticamente los requerimientos de la matriz ambiental y de definir un sistema territorial de espacios abiertos; en la búsqueda de equilibrio entre los requerimientos ambientales, funcionales, técnicos y económicos de las infraestructuras y su contribución a dotar de estructura los crecimientos urbanísticos” (Sabaté Bel, 2007).

En otras palabras las instancias sucesivas propuestas por Sabaté Bel consisten en abordar una primera capa que consiste en una lectura inicial basada en el conocimiento de la forma y vocaciones del territorio. Como resultado de un conjunto de análisis, atribuir a cada fragmento del territorio una categoría de ordenación, usos y transformaciones físicas admisibles. En el análisis se incluyen: los elementos que conforman su estructura, su matriz ambiental y el sistema de espacios abiertos. Una segunda capa que está enfocada en los criterios, instrumentos y métodos en la intervención a escala territorial para determinar la ordenación territorial. En su ordenación el autor se plantea tres objetivos fundamentales: completar la red viaria básica para configurar el ámbito como un potente nodo de ejes territoriales; consolidar un sistema de vías interurbanas y urbanas que optimice la comunicación entre los núcleos funcionalmente integrados y modernizar y ampliar la red ferroviaria. Una última capa que incluye los recursos patrimoniales (culturales y naturales) como fundamento del desarrollo local y el ordenamiento de los asentamientos y actividades económicas. En este apartado hay que empezar destacando la existencia dentro de la comarca de diversos ámbitos funcionalmente integrados, así como el mantenimiento de un fuerte componente industrial y un moderado valor añadido de buena parte de su economía. A partir del análisis y descomposición de cada una de estas capas, con diferentes características para cada territorio, se podrán develar sus trazas, sus características fundamentales, es decir, como el mismo autor define, su “código genético”, y así con la valoración matricial de sus características, asegurar su mayor o menor adecuación a diferentes usos alternativos (Sabaté Bel, 2007).

Sabaté Bel recurre a una metáfora para abordar la lectura del paisaje, haciendo alusión a la obra de McHarg. De la misma manera que Penélope teje y desteje su manto en la Odissea, propone destejer para volver a tejer el territorio, a descomponerlo en capas para comprenderlo mejor, antes de volver a componerlo, a intervenir en él y así poder proponer pautas de intervención y conservación. En este sentido, se puede encontrar un punto de enlace en el modo que tiene

Marina Waisman de aproximarse a la realidad. Ella también propone una visión global pero, a diferencia de Sabaté, plantea volver a los orígenes, a donde se inicia el proceso, es decir, ir a la oveja, luego a la lana para poder tejer y finalmente destejer logrando así recomponer el entorno histórico.

Marina Waisman parte de la convicción de que toda realidad es histórica, en permanente estado de transformación, por eso para ella el entorno es histórico, y posee connotaciones científicas, tecnológicas, objetivistas, elementos que además rodean al hombre. Para su comprensión es necesaria una tarea previa de tipo arqueológico –acumulación y clasificación de datos–, definición de términos y un examen de los puntos de partida y motivaciones.

Ahora bien, el mayor porcentaje de las metodologías para la lectura del territorio propuestas por los autores mencionados a lo largo de este texto, así como aquellos que no fueron incluidos, provienen del contexto internacional, fundamentalmente de los europeos, y se trasladaron a América Latina hace relativamente poco tiempo, aproximadamente una década. Interesa reflexionar entonces si esa “transculturación”, que consiste en transportar los criterios analíticos del contexto internacional a otro muy distinto como los países latinoamericanos, verdaderamente responde a la dinámica de estos, ya que el territorio americano presenta mayor complejidad y diversidad cultural. Se trata aquí de paisajes y territorios en los cuales predomina la mixtura, o mestizaje, y en donde se implantan sobre ellos nuevas actividades productivas que se enriquecen con el legado de tradiciones y usos indígenas, característica que potencia su valor aunque la desventaja del contexto latinoamericano son las dificultades de gestionar proyectos, por las débiles estructuras gubernamentales.

Estas consideraciones sobre la transculturación del contexto internacional a Latinoamérica podrían vincularse a la categoría de “La naturaleza como paisaje”, que propone Josep María Montaner en su libro “Arquitectura y crítica en Latinoamérica” (2011), en donde hace alusión a la escala del medio ambiente y el territorio. Afirma que desde Europa, América ha sido señalada históricamente como reserva de naturaleza, pero la creencia de que el territorio es ilimitado lleva a dejar grandes huellas. A través del siglo XX, el paisaje ha sido determinante en gran medida por la arquitectura y del urbanismo americano.

A modo de conclusión

A lo largo de este texto, se expusieron y comentaron críticamente las posturas de los autores más destacados, principalmente de las disciplinas de la geografía, la arquitectura y el urbanismo, sobre la lectura del territorio. Esta exposición crítica permitió revelar cuáles son los aportes de las ciencias sociales a las tareas propias de la lectura del territorio en su larga trayectoria histórica. Se definió además el significado de territorio y se indicó de qué manera puede ser leído.

El concepto que se rescata, y en el cual se encuentran amplias coincidencias entre los autores, es el de territorio, ya que es concebido como una especie de “palimpsesto”, es decir, como una superposición de las huellas del trabajo –actividades productivas, económicas– y la cultura que el hombre ha dejado a lo largo del tiempo a través de las sucesivas generaciones. Desentrañar esas capas, a través de la metodología que resulte más adecuada para el caso, permitirá revelar las tramas históricas, políticas, culturales, económicas y geográficas que le dan sustento y lo convirtieron en lo que es hoy en día.

El territorio además, según lo afirma Joaquín Sabaté Bel, revela la identidad y el “código genético” de un grupo social, cuyos atributos presentan riesgos y oportunidades para sus habitantes, a la vez que su análisis y lectura brinda ciertas herramientas necesarias para múltiples intereses que van desde la preservación del patrimonio individual y colectivo hasta la ordenación del paisaje natural y cultural.

La invitación que se hace a partir de lo analizado es a que el arquitecto así como también el urbanista reconozca con mayor compromiso su responsabilidad profesional en la construcción del territorio y pueda encontrar nuevas metodologías para abordar los nuevos desafíos territoriales: las múltiples escalas de los nuevos territorios superpuestos, resultado del desdibujamiento actual de las fronteras físicas conocidas, provocado por el fenómeno de la globalización y su acelerado proceso de cambio y su consecuente proceso de des-culturalización.

Referencias bibliográficas

Concepto.de. (s.f.). Obtenido de <http://concepto.de/territorio/>

Convenio Europeo del Paisaje. (2000). Florencia.

ESCUADERO, H. B. (2012). “Taquiografías de un territorio: espacio, tiempo y lugar”. En J. M. DIEZ TETAMANTI [et all.], Cartografía social: investigaciones e intervención desde las ciencias sociales: métodos y experiencias de aplicación (págs. 53-70). Comodoro Rivadavia: Universidad de la Patagonia.

HAESBAERT, R. (2011). El mito de la desterritorialización : del ‘fin de los territorios’ a la multiterritorialidad. México: Siglo XXI.

MARTÍNEZ DE PISÓN, E. (2009). Miradas sobre el paisaje. Madrid: Biblioteca Nueva.

MONTANER, J. M. (2011). Arquitectura y crítica en Latinoamérica. Buenos Aires: Nobuko.

NOGUÉ, Joan & Pere SALA. (2008). “El paisaje en la ordenación del territorio. Los catálogos de paisaje de Cataluña”. Cuadernos geográficos(43), 69-98.

NOGUÉ, Joan. (2007). La construcción social del paisaje. Madrid: Biblioteca Nueva.

OJEDA, Juan F. & Nuria CANO. (2009). “El paisaje, memoria de los territorios”. XVII Congreso de Estudios Vascos, (págs. 1-10). Vitoria-Gasteiz.

RAFFESTIN, C. (2011). Por una geografía del poder. (Y. Villagómez Velázquez, Trad.) México: El colegio de Michoacan.

SABATÉ BEL, J. (2007). “Paisajes culturales y desarrollo local: ¿Alta costura o prêt a porter?” Revista Labor & Engenho, 1(1), 51-76.

SABATÉ BEL, J. (2007). Proyectar el territorio aun en tiempos de incertidumbre. Barcelona: Ediciones UPC.

SANTOS, M. (1996). Metamorfosis del espacio habitado. Barcelona: Oikos-Tau .

WAISMAN, M. (2013). La estructura histórica del entorno. Córdoba: EDUCC - Editorial de la Universidad Católica de Córdoba.
Zoido Naranjo et al. (2011). Servicio para el inventario de los recursos paisajísticos de Andalucía. Andalucía: Junta de Andalucía.

ZOIDO NARANJO, F. (2006). “Modelos de ordenación territorial”. Segundas Jornadas Sociedad y Medio Ambiente (págs. 251-286). Salamanca: Red de Bibliotecas Universitarias (REBIUN).

ZOIDO NARANJO, F. (2010). “Ordenación del territorio en Andalucía. Reflexión personal”. Cuadernos Geográficos(47), 189-221.

ZOIDO NARANJO, F. (2014). El Convenio Europeo del Paisaje. Sevilla.

ZOIDO NARANJO, Florencio y VENEGAS MORENO, C. (2002). Paisaje y Ordenación del territorio. Andalucía: Fundación Duques de Soria y Consejería de Obras Públicas y Transportes, Junta de Andalucía.